

de nuestra Universidad pero la impresión es salmantina y la primera portada dice así:

Recognitio Summularum cum textu Petri Hispani, et Aristotelis, admodum Reverendi patris fratris Alfonsi a Vera Cruce Sacri ordinis Eremitarum Divi Augustini, bonarum artium, et Sacrae Theologiae Magistri: Cathedrae primarii primarii in Academia Mexicana, in partibus Indiarum maris Oceani: Provincialis eiusdem ordinis, in eiusdem partibus.

— Accesserunt libri duo: Primus, de Topicis Dialecticis: ~~de~~ secundus, de Elenchis —

Postremo Breve Epitome Summularum —

Ahunc secundo summo studio, fide, exactaque cura revisa ab autore, et a plurimis mendis correcta, et aliquando aucta: —

Un escudo con el monograma del Sto. nombre de Jesús y al rededor se lee "Saboramus sub timore Sanctissimi Nominis tui."

Salmanticae, Excudebat Joan-

nes Maria a Terranova Anno M.D. LXII."

Tambien, encuentra allí el curioso lector la licencia concedida por el Rey D. Felipe II; firmada en Toledo á 22 de Mayo de 1561. Y una carta laudatoria de Gaspar Cardillo Villalpando, "Compluti ex Collegio et Bibliotheca nostra idibus martis 1561."

En el mismo volumen está la "Resolutio Dialectica" y la "Phisica Speculatio."

Termina la obra, de la manera siguiente: "Salmanticae — Excudebat Joannes Maria a Terranova, Anno Dñi 1562."

Este libro que acabamos de describir pertenecía á la Biblioteca del Convento grande de S. Francisco de Mexico.

## VI. Crítica.

Acercá del P. Maestro Fr. Alonso de la Veracruz, fue de verse 1.º el juicio que de él

se formó el Sr. Cardinal González. Dice al hablar de los escolásticos rígidos del tiempo del renacimiento: "Pertenece también a este género la *Recoquisitio summularum cum textu Petri Hispani et Aristotelis*, del Agustino Alfonso de Veracruz." Hizo pues entrar a nuestro Alfonso en el grupo de escolásticos rígidos, o sea, los que "se limitaron a emplear un ~~este~~ lenguaje o estilo menos inculto, y a eliminar ciertas fórmulas más o menos bárbaras y algunas cuestiones sin utilidad práctica y sin alcance científico; pero dando, sin ~~alcance científico~~ embargo, cabida en sus escritos a algunas de aquellas fórmulas y a no pocas de estas cuestiones inútiles, o cuando menos concediéndoles una importancia que no merecían." (1)

(1) Hist. de la fil. vol. III. pag. 107. Crisis Escol.

Sin embargo, el segovino Gaspar Cardillo de Villalpando, a quien mercedamente elogia el mismo Sr. Cardinal González y a quien da lugar entre los restauradores de la ciencia y de la filosofía escolástica, encomia a fr. Alonso de la Veracruz, como se ve por la carta que va al frente de la edición salmantina de 1562 y él fue encargado de la censura por el Rey D. Felipe II. Complácenos sobre manera copiar las palabras que acerca de fr. Alonso escribió el gran crítico Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo. "El Sr. agustino fr. Alonso de Veracruz, a quien tanto honra su adhesión a las doctrinas y a la persona de fray Luis de León, llevó al nuevo mundo la filosofía peripatética, ~~y en 1557~~ imprimiendo en 1554 el primer tratado de Dialéctica, y en 1557 el primer Tratado de física, obras que le dan buen lu-

que entre los neoescolásticos del siglo XVI, modificados en método y estilo por la influencia del Renacimiento." (1)

Bastan esos juicios expresados por plumas tan autorizadas, como las del Em. Cardenal González y la del Sr. Menéndez y Pelayo para estimar el mérito no vulgar del P. Fr. Alonso.

Si no fue el introducido de la escolástica en México; fue sin duda el que le dio más vigoroso y eficaz impulso. Merecedor al digno y sabio maestro y al celebrado talento de los alumnos; la Universidad desde su nacimiento fue floreciente y dio sabrosos frutos.

(1) Antología de poetas hispano Americanos. Introducción. II. México.

## Capítulo II.

Fr. José de Herrera

y  
Fr. Tomás Mercado.

Ambos fueron oriundos de Sevilla. El primero fue religioso agustino y vino a México en 1557; según Pezaris-  
tain, fue Doctor y Catedrático de filosofía y teología en nuestra Universidad. El segundo vino muy joven a México, y profesó como dominico el 27 de Abril de 1553. Fue primero alumno y después maestro en la Universidad. Murió en 1575.

Herrera dejó manuscrita una: Summa Philosophiae Scholasticae Pat. Dominici de Soto. Ord. Praedicator. in usum Academiae Mexicanae accommodata.